



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°547.-

DALCAHUE, 14 de julio del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°789-790-791-792-794-795.-

El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Simón Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 14/07/2026 y 15/07/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE,** recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna Centro Dalcahue(Alfredo Ampuero, Ex-Escuela Básica ahora Terramar, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barria)Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural (Butalcura, Las Compuertas, sector Bellavista, Los Eucaliptos, Centro Dalcahue, La Piedra, Ñiucho, Cruce La Virgen). El 14/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.
3. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE,** recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (El Bosque, Ramón Freire, Lautaro, Pedro Montt, Manuel Rodríguez, San Martín, Elias Navarro, Rosalia Roa, Pasaje El Avellano, camino El Chileno, Astilleros, colegio Nido de Cisnes, Villa Altos, Nayahue, Chaulinec, Quenac, Mechuque, San Pedro, Caicumeo. El 15/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.
4. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE,** recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna sector Bellavista, Custodio Ampuero, Vista Hermosa, centro de Dalcahue, pasaje Caicumeo, Los Maitenes, Ñiucho Bajo, Mocopulli monolito. El 16/07/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.
5. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE,** traslado Programa Familias a los sectores de Butalcura, Tenaun, Quiquel, Dalcahue urbano, Costa, Ruta 5. El 14/07/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión camioneta KSGD-81.
6. **Don Felipe Muñoz Ojeda A Contrata grado 13° de la E.M.S. y Don Román Artemio Valencia Contreras, A Contrata grado 12° de la E.M.S.: Don Felipe Muñoz y Don Román Valencia, PUERTO MONTT,** participación jornada de trabajo crimen organizado y articulación interinstitucional y jornada de trabajo plan regional de seguridad pública 2026. El 15/07/2026 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta TVPX-57.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 –
215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°547
14/07/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.




~~CLARA INÉS VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MIRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- CMBM/CIVG/RCCC/PYOA**